



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752-Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



San Miguel de Tucumán, **12 de Noviembre de 2021.-**

Expte. Nº 51.522-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Srta. Camila LEAL (LU Nº 27.564)**, solicita inscripción en la asignatura Trabajo Final de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998);

ATENTO:

Que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo;
y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Asignatura Trabajo Final (ATF) propuso aceptar la inscripción, Plan de Trabajo, Director, CoDirector, Tribunal Examinador y Tribunal Evaluador;

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: *“1-Aceptar la inscripción de la alumna Srta. Camila LEAL (LU Nº 27.564), en la asignatura Trabajo Final de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998). 2-Aceptar el Plan de Trabajo en el tema: “Actividad antimicrobiana de bacterias lácticas probióticas contra patógenos del grupo ESKAPE con multirresistencia a los antibióticos”. 3-Aceptar a la Dra. María Cecilia ROGRIGUEZ como Directora y al Dr. Raúl R. RAYA como Codirector del Trabajo Final. 4-Exceptuar a la Srta. Camila LEAL (LU Nº 27.564) del cumplimiento del plazo reglamentario para la ejecución del trabajo final (Art. 4º Resol. HCD Nº 0119-2018), debido a las medidas de aislamiento dispuestas por la pandemia de COVID-19. 5-Proponer el Tribunal Evaluador y Examinador del presente Trabajo Final”;*

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

**(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet
de fecha 12/11/2021)**

RESOL. HCD Nº 0475-2021

I.K.H.
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752-Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **12 de Noviembre de 2021.-**

Expte. N° 51.522-2021.-

RESUELVE:

Art. 1º)- **Aceptar** el título y Plan de Trabajo de la **SRTA. CAMILA LEAL (LU 27.564)**, alumna inscrita en la asignatura Trabajo Final (ATF) de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998), que se dicta en esta Facultad. Designar al Director, Co-Director y al correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Art. 10º) del Reglamento de Trabajo Final:

ALUMNO y NOMBRE DE SU PLAN DE TRABAJO	DIRECTOR y CO-DIRECTOR	TRIBUNAL EVALUADOR
Srta. Camila LEAL (L.U.Nº 27.564) “Actividad antimicrobiana de bacterias lácticas probióticas contra patógenos del grupo ESKAPE con multirresistencia a los antibióticos”	<u>Directora:</u> Dra. María Cecilia Rodríguez <u>Co-Director:</u> Dr. Raúl R. Raya	Titulares - Dr. Sergio Enrique Pasteris (ATF) - Dra. María Claudia Otero - Dra. María Angela Jure Suplentes - Dra. María Eugenia Mónaco (ATF) - Dr. Carlos Javier Minahk

TRIBUNAL EXAMINADOR:

DR. MANUEL JAVIER AYBAR

DR. PABLO ALBERTO VALDECANTOS

DRA. MARIA EUGENIA MONACO

DRA. NATALIA CECILIA HABIB

DR. SERGIO ENRIQUE PASTERIS

MG. ROSA MAGDALENA CRUZ

Art.2º)- **Conceder** la regularidad de la asignatura “Trabajo Final” a la Srta. Camila LEAL (LU N° 27.564) a partir del **12/11/2021.-**

RESOL. HCD N° 0475-2021

I.K.H.
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752-Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



///.3.-

San Miguel de Tucumán, **12 de Noviembre de 2021.-**

Expte. N° 51.522-2021.-

Art.3º)- **Exceptuar** a la Srta. Camila LEAL (LU N° 27.564) del cumplimiento del plazo mínimo reglamentario para la ejecución del trabajo final (Art. 4, Resol. HCD N° 0119-2018), debido al tiempo transcurrido sin que se habilitara la inscripción en la ATF durante las medidas de aislamiento dispuestas por la pandemia de COVID-19.-

Art.4º)- **Comuníquese**. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL. HCD N° 0475-2021

I.K.H.
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán